

PROPUESTA TEÓRICA PARA EL ESTUDIO DEL MERCADO DE TRABAJO FEMENINO

THEORETICAL PROPOSAL FOR THE STUDY ABOUT WOMEN'S LABOR MARKET

GERARDO TUNAL SANTIAGO*

* Universidad la Salle; Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), e-mail: gertunsa@yahoo.com.mx ; gts@ulsa.mx Av. Azcapotzalco 43 C-205 Colonia San Álvaro, c. p. 02090, Delegación Azcapotzalco, México, D.F., Teléfonos: 52 78 95 00 extensión 2422; 55 27 31 88 y, 044 55 22 65 28 54.

RESUMEN

El objetivo principal del presente artículo es proponer a la reproducción de relaciones sociales, la reproducción familiar y las estrategias de sobrevivencia como enfoques alternativos para analizar el mercado de trabajo femenino en tanto que la reproducción de la fuerza de trabajo no sólo tiene lugar en el ámbito familiar, sino que existen otros espacios en donde dicha reproducción puede darse (en el trabajo, dentro de algún partido político, en la escuela, en una asociación altruista, etcétera).

Palabras claves: Trabajo femenino, estrategias de sobrevivencia, relaciones de género.

ABSTRACT

The topic of this article is to propose the Reproduction of Social Relationships, Family Reproduction, and Survival Strategies as alternative approaches in the order to analyze woman labor market, taking into account that the reproduction of labor force not only has a place in the home environment, but also in other contexts where reproduction takes place (work place, political party, school, altruistic organization, etcetera).

Keywords: Woman labor, survival strategies, gender relationships.

Recepción: 05/10/06. Revisión: 22/03/07. Aprobación: 11/06/07.

INTRODUCCIÓN

Cuando la mujer se incorpora al mercado de trabajo no siempre lo hace en los puestos más remunerados, sino que, en la medida en que el empleo de las mujeres ha sido el reflejo de los roles familiares, el tipo de trabajo desempeñado por éstas suele relacionarse a tareas muy rutinarias y mal pagadas. Ram y Holliday aseguran que existe una supremacía del hombre en el trabajo, particularmente en los puestos de dirección. Gene-

ralmente, las mujeres han quedado excluidas de los procesos de dirección y supervisión debido a que se cree que éstas pueden mostrarse incompetentes, ya que además dichas mujeres tienen que atender su hogar (Ram y Holliday, 1993)¹.

¹ Es así como la mayoría de las mujeres sólo consiguen empleo temporales de segundo orden, como secretarías, enfermeras, es decir, de cuidadoras y asistentes, sin posibilidad de promoción y por la mitad del sueldo de los hombres. Véase, Stolke (2004).

Debido al argumento anterior, casi siempre a las mujeres se les asignan tareas de operacionalización del trabajo, actividades por cierto muy rutinarias.

Dicha asignación de roles es una expresión que tiene que ver con el género, de tal forma que la especialización de actividades laborales es una construcción sociocultural y sociosimbólica, producto de la mediación entre lo histórico, económico-político y lo subjetivo individual en constante, pero lenta transformación, suscrito a la identidad y a la personalidad, y a todo el proceso de individuación y estructuración psíquica, a lo social biologizado, ligado a lo inconsciente y a lo ya vivido (Rangel, 2001).

Es importante mencionar que precisamente por el hecho de que las mujeres se encargan de las tareas rutinarias, el sueldo que éstas reciben suele ser mínimo. Walker afirma que también el estatus de las mujeres en el mundo del trabajo está muy por debajo que el de los varones, y esto porque dichos estatus son una reproducción del estatus familiar. Asimismo, Walker observa que incluso dentro del grupo de mujeres existen diferencias significativas en el tipo de actividades llevadas a cabo por éstas en el mercado de trabajo. Por ejemplo, las mujeres con altas calificaciones gozan de mejores condiciones de trabajo y prestigio social que sus homólogas de las clases pauperizadas (Walter, 1990).

Por su parte, Leidner asevera que en el mundo del trabajo existe una dominación masculina en la cual la posición de las mujeres ha sido manipulada en la designación de empleos. Dicho autor también argumenta que el trabajo hecho en casa y llevado a cabo por muchas mujeres implica una simultaneidad de roles. Se trata de trabajos en donde las mujeres no tienen poder de negociación, tienen pocas alternativas en cuanto a oportunidades de trabajo y se da prioridad a las responsabilidades familiares (Leidner, 1988).

Normalmente cuando se habla del tipo de trabajo desempeñado por las mujeres, nos viene a la mente un estado de precariedad en el cual a muchas mujeres no se les paga un sueldo. *Grosso modo*, podemos sugerir que el tipo de trabajo desempeñado por muchas mujeres es considerado como menos importante y más agotador que el que realizan los hombres.

En términos generales, el objetivo del trabajo que se presenta a continuación propone la reproducción de relaciones sociales, la reproducción familiar y las estrategias de sobrevivencia como propuestas teóricas alternativas para analizar el mercado de trabajo femenino. El supuesto anterior se basa en el reconocimiento de que la reproducción de la fuerza de trabajo no sucede solamente en la familia, sino también fuera de ésta.

Particularmente en dicho marco teórico: i) se analiza cómo se da la feminización del mercado de la mano de obra; ii) de forma escueta, se explica la doble jornada a la que las mujeres trabajadores hacen frente; iii) se aborda cuáles han sido los estudios clásicos que han analizado el mercado de la fuerza de trabajo femenino; iv) se presentan los planteamientos principales de la perspectiva de la Reproducción de Relaciones Sociales; v) se desarrolla la estructura básica del enfoque de la Reproducción Familiar; vi) se examina la propuesta denominada Estrategias de Sobrevivencia y, vii) se formulan algunas conclusiones sobre la temática desarrollada a lo largo del presente marco teórico.

Grosso modo, la finalidad del presente marco teórico es proponer a la reproducción de relaciones sociales, la reproducción familiar y las estrategias de sobrevivencia como enfoques alternativos para analizar el mercado de trabajo femenino. Lo anterior se sustentará en el reconocimiento de que la reproducción de la fuerza de trabajo —entendida como la forma en que los individuos tratan de recuperarse del desgaste oca-

sionado por su actividad laboral y alcanzar su equilibrio homeostático— no sólo tiene lugar en el ámbito familiar, sino que existen otros espacios en donde dicha reproducción puede darse (en el trabajo, dentro de algún partido político, en la escuela, en una asociación altruista, etcétera).

LA FEMINIZACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO

La participación actual de las mujeres en la economía ya no es posible concebirla en términos de improducción o reproducción, sino en función de trabajo generador de mercancías. Con respecto a la incorporación de las mujeres al mercado de la mano de obra podemos decir que, desde la década de los sesenta del siglo pasado, el mercado de trabajo ha venido experimentando grandes cambios en su composición, entre éstos está la llamada feminización de la fuerza de trabajo.

Según García, el incremento de la actividad femenina estuvo vinculado con la mayor necesidad económica que trajo aparejada la recesión de la década de los ochenta del siglo XX, lo cual hizo necesario la incorporación adicional de los hogares al mercado de trabajo. Asimismo, esta autora menciona que el incremento en los niveles educativos y el proceso acelerado de urbanización son indicadores que pudieran explicar el proceso de feminización que ha venido experimentando el mercado de trabajo (García, 1990).

La importancia que han tenido los indicadores en el proceso de feminización del mercado de trabajo citados por García es la siguiente: crisis, urbanización e incremento en los niveles de educación, respectivamente. Definitivamente, muchas mujeres se han visto en la necesidad de incorporarse al mercado de trabajo debido a una rápida caída del salario real de los jefes de familia. De lo

anterior se cree que el ingreso de algunas mujeres al ámbito laboral es una respuesta a una fuerte crisis económica que ha venido constriñendo el consumo de las familias. Se puede sugerir que la absorción de la mano de obra femenina al mercado de trabajo puede traducirse como una estrategia de sobrevivencia ante situaciones adversas de tipo macrosocial, por ejemplo, una crisis económica.

La acelerada urbanización de muchas regiones ha permitido que muchas mujeres se incorporen al mercado de trabajo, principalmente de tipo formal. El acceso a nuevos servicios y a otro tipo de cultura ha influido para que algunas mujeres se desempeñen en actividades productivas de tipo formal, dejando sus pequeños negocios familiares y restándole importancia al trabajo doméstico que vienen desempeñando desde años atrás.

El incremento en los niveles educativos, si bien ha influido para que muchas mujeres se incorporen al mercado de trabajo, no lo ha hecho de manera significativa y esto porque el acceso a la educación sigue siendo un campo restringido en el cual la estancia de las mujeres generalmente es más difícil que la de los hombres. Por ejemplo, la mujer soltera que estudia muchas veces tiene que realizar quehaceres domésticos que reducen el tiempo que ésta pudiera invertir en su educación. Por otro lado, la mujer casada que estudia tiene que enfrentar la doble tarea de estudiar y reproducir la fuerza de trabajo familiar. Existen casos más críticos en donde algunas mujeres trabajan, estudian, están casadas, tienen hijos y han asumido los *roles femeninos* ancestralmente reconocidos en los que se cree que el lugar de la mujer es el hogar.

Como puede observarse, la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo no es algo fácil, y esto debido a que en el mundo del trabajo se da una división sexual, producto de una división sexual familiar que

está asociada con la pobreza de las mujeres, debido a las menores oportunidades de éstas para acceder a los recursos materiales y sociales y a la toma de decisiones en ámbitos que afectan su vida y el funcionamiento de la sociedad (Sandoval, 2005). Por lo anterior, no se está en la posibilidad de interpretar de manera automática el incremento en la actividad femenina como sinónimo de dinamismo en la creación de empleos estables o bien remunerados sino en ocupaciones manuales por cuenta propia que tienden a estar mal remuneradas o ejercerse de manera no permanente (García, 1990).

En resumen, se puede decir que la feminización de la fuerza de trabajo ha sido un proceso de carácter estructural que, si bien ha influido en la expansión de ciertas áreas productivas (la maquila y el sector servicios), también ha obedecido a una crisis económica que ha constreñido los ingresos familiares y el costo de la reproducción familiar.

EL TRABAJO EXTRADOMÉSTICO Y LA DOBLE JORNADA

Pese a que García y de Oliveira plantean que el trabajo extradoméstico es visto hoy en día como uno de los factores que pueden contribuir a la superación de la subordinación femenina, en estos términos la incorporación de las mujeres al mundo del trabajo ha permitido el control de los recursos económicos y la consecuente presencia de relaciones más igualitarias entre hombres y mujeres (García y De Oliveira, 2004). Aunque puede parecer al principio como necesario desde el punto de vista económico y posteriormente como indispensable para la personalidad de la mujer, específicamente para que ella se sientan productiva (Sollova, 2001), es un hecho que las mujeres se enfrentan a una doble responsabilidad: el hogar y el trabajo.

Esta doble jornada normalmente no es asumida por los varones, ya que la función de éstos sólo se ha remitido a la esfera de la producción, mientras que las mujeres, además de cuidar del hogar, tienen que dedicarse a una actividad extradoméstica que ayude a incrementar los ingresos de la unidad familiar de la cual forman parte. La doble jornada a la cual se enfrentan muchas mujeres no sólo es exhaustiva, sino que además no se les paga o se les paga muy poco (Leidner, 1988), y esto debido a que algunas mujeres deben buscarse un trabajo de tiempo parcial que les permita cuidar principalmente de los hijos y del cónyuge². Evidentemente, lo anterior lleva a diferencias en los ingresos y el tiempo dedicado a las tareas de cuidado entre las mujeres y los hombres, la cual tiene un efecto significativo sobre la desigualdad en el estatus de empleo y la brecha de género en las horas trabajadas (Lázaro *et al.*, 2004).

La doble jornada es producto de una distribución desigual de las responsabilidades familiares entre hombres y mujeres, ya que generalmente los varones sólo se ocupan de trabajar, asignándoles a sus esposas, madres, hermanas e hijas el cuidado del hogar³. Paradójicamente, cuando el hombre no aporta los suficientes ingresos al hogar y la mujer tiene que salir a buscar en el mercado de trabajo un ingreso familiar complementario, el

² Es importante hacer notar que cuando las mujeres trabajan de tiempo completo existe la probabilidad de disolución de la vida en pareja. Véase, Cacique (2000).

³ De hecho, los roles tradicionalmente asignados a los hombres (orientación hacia el trabajo, energía y reactividad), y que han acabado siendo propios del estereotipo masculino, son el resultado del conjunto de rasgos requeridos para el desempeño de sus tareas profesionales, mientras que las cualidades (sensibilidad, calidez y suavidad) características tradicionalmente de la mujer, son requeridas para el desempeño del trabajo de ama de casa y así es como hay que aprenderlo en la infancia. Véase, González (1999).

primero se *hace el desentendido* y le parece bien que su mujer trabaje, siempre y cuando ésta no descuide la preparación de alimentos, el cuidado de los niños, el lavado y planchado, confección de ropa, la limpieza, las reparaciones, etcétera (Reccini y Wainerman, 1982).

En la misma línea, Pedrero asevera que las mujeres asisten a una situación de desventaja respecto de los hombres pues, pese a que las mujeres trabajan, el trabajo doméstico debe ser prioritario para éstas por encima del trabajo extradoméstico. Evidentemente las mujeres le dedican más tiempo al trabajo doméstico y los hombres al económico, pero, si se consideran ambos tipos de trabajo de manera conjunta, el resultado para el caso de la población ocupada, la mujer trabaja en promedio más tiempo que el hombre (Pedrero, 2004).

La participación de las mujeres en actividades reproductivas y no reproductivas ha implicado la ruptura del espacio y del tiempo del mundo del trabajo, debido a que en estas circunstancias ya no es posible determinar tan fácilmente cuándo la mujer cuida de su hogar y cuándo está trabajando. Pérez asegura que la mujer que trabaja es también ama de casa pero es sobre-explotada en la medida que cumple una doble jornada (Pérez, 1982).

En términos generales, se puede observar que el peso de la carga del cuidado del hogar y la insuficiencia del ingreso familiar, ha conducido a muchas mujeres a trabajar en lugares que no afecten substancialmente los roles desempeñados en el hogar, encontrándose así ante una nueva y agobiadora situación a saber: una doble jornada en la cual el sujeto mujer se fragmenta generando nuevas autobiografías de la ocupación femenina (Delfino, 2005).

LOS ESTUDIOS CLÁSICOS SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO FEMENINO

La inserción de las mujeres en el mercado de trabajo ha hecho que los análisis hagan hincapié en la participación económica que han alcanzado muchas mujeres por la vía del trabajo productivo. Existen varios enfoques que han intentado explicar cómo surge y se desarrolla el mercado de trabajo femenino, entre éstos podemos mencionar los siguientes:

i) Teoría neoclásica de la oferta de mano de obra (New Home Economics). Esta teoría se sustenta en la oferta y reconoce una asignación de tiempo entre el dedicado al trabajo para el mercado, al trabajo doméstico y al ocio (Reccini y Wainerman, 1982). Asimismo, esta teoría centra su análisis en la elección racional, es decir, que la incorporación de la mujer al mercado de trabajo se hace en función de una decisión.

ii) Desarrollo económico y mano de obra femenina (curva U). Este enfoque plantea que a lo largo del proceso económico la participación de las mujeres en la actividad económica describe una curva en U, es decir, alcanza niveles relativamente altos en los estadios tempranos y tardíos y relativamente bajos en los estadios intermedios, con lo que en el comienzo de la curva se localiza el trabajo doméstico y a finales de ésta el trabajo remunerado (Reccini y Wainerman, 1982). En general, se puede decir que este enfoque parte de generalizaciones empíricas y se ubica a un nivel macrosocial.

iii) Estudios empíricos acerca de determinantes de la participación de la mujer en el mercado laboral. La mayoría de estos estu-

dios están asociados a variables surgidas de datos secundarios y de tipo cuantitativo, que establecen relaciones en vez de probar o disprobar hipótesis surgidas de un marco teórico. Dichas variables han sido principalmente: la edad, el estado civil, el número de hijos y el nivel educativo.

iv) Uso de tiempo. Esta perspectiva es totalmente empírica y se sustenta en la afirmación de que, pese a que no toda actividad genera ingresos, todas las actividades humanas consumen tiempo, el cual puede registrarse. Este enfoque rompe la barrera entre el llamado trabajo productivo y el no productivo al no distinguir entre el mundo del trabajo y el del no trabajo, reconociendo así la participación económica de las mujeres.

v) Enfoque económico marxista del trabajo doméstico. La visión marxista es eminentemente teórica y plantea que el trabajo doméstico debería contabilizarse dentro de los rubros de las cuentas nacionales, debido a que este tipo de trabajo ejerce un efecto depresor sobre el salario.

Sin duda alguna, los enfoques anteriormente presentados se inscriben en una disciplina económica, puesto que han enfatizado el empleo, el salario y la dinámica del capital como indicadores del mercado de trabajo femenino, negando la existencia de relaciones sociales derivadas del encuentro entre las esferas de la vida cotidiana y la del proceso de trabajo. Por lo anterior, en el apartado siguiente nos remitimos a la reproducción de dichas relaciones sociales que no han sido consideradas por los enfoques clásicos del mercado de trabajo femenino.

REPRODUCCIÓN DE RELACIONES SOCIALES

Hablar de la fuerza de trabajo femenina nos remite inmediatamente a la noción de reproducción no laboral de relaciones sociales, pues las teorías laborales generalmente son de carácter económico (principalmente los enfoques clásicos), lo cual implica el descuido de algunos aspectos subjetivos que de igual forma explican la situación de las mujeres que laboran, debido a que el trabajo que llevan a cabo se construye generalmente a partir de la reproducción de las relaciones sociales edificadas en el hogar.

En este marco teórico nos remitimos al uso del concepto de *reproducción social no laboral*, la cual se puede entender como la reproducción de valores familiares y sociales adquiridos y surgidos fuera del mundo del trabajo. De ahí que dicha reproducción generalmente es una tarea que asumen y *deben de asumir* las mujeres, producto ésta de una dominación masculina en la cual a las mujeres se les asigna la responsabilidad de la reproducción, la procreación y el cuidado de los niños en un rol de subordinación al patriarca familiar y a su poder (Alegría-Ortega y Rivera-Medina, 2005).

El remitirnos en esta revisión a la noción anterior radica en el hecho de que generalmente al hombre se le ha relacionado con la esfera de la producción, mientras que el ámbito de la reproducción, de las relaciones sociales no laborales, se ha asociado como una tarea netamente femenina.

Con la inserción de las mujeres al mercado de trabajo, el estudio de la reproducción social no laboral se ha hecho más complicado, y esto porque las mujeres ya no sólo reproducen dicho tipo de relaciones, sino que, además, producen trabajo. Es así como

Benería asegura que parece no existir una separación tan clara entre las actividades productivas y reproductivas (cit. por De Oliveira, 1989a).

La fuerte presencia de las mujeres en el mercado de trabajo ha hecho que, a nivel de análisis, no se pueda hablar propiamente de una dicotomía entre la producción de trabajo y la reproducción social no laboral de relaciones sociales, ya que este tipo de mano de obra representa un conjunto organizativo, en el cual las tareas de producción y reproducción se combinan hasta parecer una sola cosa. Por ejemplo, muchas mujeres que laboran desempeñan su trabajo productivo al mismo tiempo que realizan un conjunto de actividades para garantizar su reproducción cotidiana y la de su familia (De Oliveira, 1989a).

Entre otras cosas, la inserción de las mujeres al mercado de trabajo se debe a que los jefes de familia han visto mermados sus ingresos debido a una crisis económica que ha tenido grandes repercusiones en el mercado de trabajo, aunque no se deja de reconocer que algunas otras mujeres se han incorporado al mercado de la mano de obra por razones de autodependencia, desarrollo profesional, gusto, etcétera. Ahora las mujeres tratan de buscar formas de obtener recursos monetarios y no monetarios para la reproducción cotidiana de los miembros que componen su familia y para reproducir esa fuerza de trabajo de por sí debilitada (De Oliveira, 1989a).

La caída en los ingresos para la reproducción de la fuerza de trabajo ha llevado a muchas mujeres a buscar los mecanismos para hacerle frente a ésta, y es así como dichas mujeres se han involucrado en actividades productivas y no productivas que les reditúen dinero, pero que al mismo tiempo les permitan asumir los roles sociales de ama de casa, esposa y madre dentro del hogar (Alonso, 1989).

La crisis actual que experimentan los mercados de trabajo ha provocado que muchas mujeres ya no sólo se ocupen de organizar las actividades domésticas, sino que además se incorporen a la producción de mercancías generadoras de valor. Esta nueva responsabilidad de trabajar sin descuidar el hogar, ha hecho que dichas mujeres se refugien en negocios de pequeña escala, con tecnología rudimentaria y una inversión de capital muy pequeña, en donde se utiliza la fuerza de trabajo de los miembros que componen la familia (Adler, 1989)⁴.

En términos generales, se puede decir que el concepto de reproducción social no laboral no puede ser analizado como una entidad aislada; es necesario estudiarla a la luz de la noción de producción de la fuerza de trabajo. Algunos hogares han dejado de ser los lugares en donde sólo se podía concebir la reproducción generacional de la fuerza de trabajo y de relaciones sociales, hoy en día se han convertido en sitios en donde se producen mercancías y, por lo tanto, se genera valor de tal modo que el análisis del mercado de trabajo femenino debe ser estudiado a través de la óptica de las teorías sobre la reproducción social de relaciones sociales debido a que este tipo de enfoque analiza los roles y conductas laborales de origen, es decir, aquellas generadas al interior de lo familiar.

REPRODUCCIÓN FAMILIAR

Como se puede observar, generalmente la llamada reproducción de relaciones sociales no laborales tiene lugar en el ámbito familiar, de ahí que se haga necesario hablar de la reproducción familiar como un marco de referencia que pudiera explicar el mercado de trabajo femenino. La noción de familia

⁴ Véase Tunal (2003).

nos remite inmediatamente al lugar en donde los individuos nacemos, crecemos y morimos y a la que debemos nuestra incorporación, socialización y adaptación a la sociedad (Sánchez, 1989). La familia tiene también como función la distribución de los recursos para el consumo, los cuales son generados por la producción generalmente de los varones. Esta distribución de recursos no sólo influye en la forma en que se reproduce la fuerza de trabajo sino también cómo se da la reproducción de las relaciones sociales surgidas en el seno familiar.

Al hablar de reproducción familiar de relaciones sociales, se hace necesario mencionar que es una actividad que ancestralmente ha estado a cargo de las mujeres y que, por lo mismo, representa uno de los rasgos comunes en la identidad de género (De Oliveira, 1989b). En la actualidad, las mujeres ya no sólo son esposas, madres y amas de casa, sino que además son las encargadas de mantener y reproducir la unidad familiar, e incluso, muchas de éstas también tienen que aportar y hasta hacerse responsables de la obtención de recursos monetarios que contribuyan al incremento del ingreso familiar (véase Tunal y Pérez, 2004).

El desempeño de algunas mujeres en el mercado de trabajo puede significar una disminución de la responsabilidad en la tarea de la reproducción de relaciones sociales no laborales, con lo cual dicha reproducción es distribuida ahora entre casi todos los miembros que componen la familia de la que forman parte. De lo anterior, se puede suponer que, en la situación descrita, el hogar se sustenta en la distribución entre los miembros de la familia, no sólo del ingreso y del consumo, sino también de la reproducción de relaciones sociales laborales y no laborales.

En términos generales, se puede decir que la familia se considera como una unidad económica que comparte el consumo y asigna la producción en el hogar y en el mercado. Es por ello la reproducción familiar implica

no sólo una división del trabajo, sino también una distribución de las tareas de reproducción de relaciones sociales no laborales, razón por la cual se puede afirmar que el tipo de familias a las cuales estamos haciendo referencia aportan y consumen todo tipo de recursos de manera diferencial (Mincer y Polanchek, 1982). Por lo anterior, podemos asegurar que el tamaño de la familia pudiera, en algún momento, afectar la acumulación del potencial de ingresos de la unidad familiar, aunque también es importante mencionar que dicha acumulación no sólo se explica a través del mercado de trabajo, sino que además hay otros determinantes como la inversión en capital humano, el género y la edad.

Si bien son las mujeres quienes por excelencia se encargan de la reproducción social no laboral de relaciones sociales, estas mismas asignan a cada miembro de la familia algunas actividades que permiten distribuir dicha reproducción, la cual se aprecia como una reproducción familiar, no sólo de la mano de obra, sino también de relaciones sociales. Cuando las mujeres distribuyen dichas actividades, esta distribución las hace principalmente en función del género y la edad, de ahí que la reproducción familiar de la fuerza de trabajo y de relaciones sociales tenga que ver con la identidad de género.

Podemos sugerir que la unidad familiar no sólo es el ámbito de la reproducción de fuerza de trabajo y de relaciones sociales, sino que también es un lugar en donde se producen mercancías generadoras de valor. Es por lo anterior que se reconoce que la familia y el trabajo no son dos esferas que se opongan o que se determinan, sino que se suponen y se reproducen simultáneamente (Devine, 1992). Al igual que Devine, Blau y Ferber plantean que los roles de la mujer y el hombre en el mercado de trabajo están estrechamente relacionados con los roles del hogar (Blau y Ferber, 1990). De igual manera, Ram y Holliday plantean que el trabajo familiar

ha asumido la estructura del trabajo formal asalariado, de ahí que por ejemplo a las mujeres se les asignen las tareas más rutinarias (Ram y Holliday, 1993)⁵.

En resumen, la reproducción familiar generalmente es llevada a cabo por las mujeres, las cuales ya no sólo se encargan del cuidado de los niños, la provisión y preparación de alimentos, la conservación del hogar familiar y la educación y crianza de los infantes, sino también de la reproducción social de relaciones sociales (Chalita, 1992).

ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA

Es evidente la pertinencia que tiene el enfoque de la Reproducción de Relaciones Sociales y el de la Reproducción Familiar para el análisis del mercado de trabajo femenino, aunque el enfoque de Estrategias de Supervivencia podría ser un complemento de éstos, ya que esta perspectiva reconoce la existencia de un mercado de trabajo real que surge precisamente de la exclusión de un gran número de mujeres de la fuerza de trabajo de los mercados laborales de tipo formal y de los puestos de alta dirección.

Una estrategia de supervivencia puede entenderse como una elección racional o no racional que hacen algunos individuos ante situaciones cambiantes y no cambiantes. Para el caso que aquí nos ocupa, estaríamos hablando de una situación que tiene que ver con la llamada feminización de la pobreza urbana. Ante esta situación muy característica de los países en desarrollo, muchas mujeres han tenido que buscar la mejor forma

de subsistir, contener, controlar y resolver el avance de dicho empobrecimiento⁶.

Para muchas mujeres la inserción en el mercado de la mano de obra significa una manera de sobrevivir ante la caída del costo de la producción y reproducción de la fuerza de trabajo. De lo anterior se desprende que las estrategias de supervivencia no sólo tienen que ver con la búsqueda de recursos monetarios, sino que, en general, con la manera en la cual algún miembro de la familia se desplaza combinando y consiguiendo recursos diversos para hacer frente a la situación descrita líneas arriba (Chalita, 1992).

Para el caso de las mujeres, podemos observar que la situación de empobrecimiento es una constante, de ahí que la puesta en marcha de algunas estrategias de supervivencia no implica siempre un comportamiento racional en el cual dichas mujeres evalúan los costos y los beneficios que suponen tales estrategias. Asimismo, las estrategias de supervivencia familiar se conciben como la suma de las estrategias que cada miembro de la familia tenga. Dicho grupo de estrategias deberá ser aceptado y compartido por la familia en su conjunto antes de ponerla en marcha. Por lo tanto, se puede decir que la supervivencia depende de la satisfacción de necesidades básicas del individuo (alimento, casa, vestido) y las familias son las unidades principales en donde se satisfacen estas necesidades (Chalita, 1992).

Particularmente, podríamos suponer que las estrategias de supervivencia que utilizan las mujeres devienen generalmente de la insuficiencia del salario para solventar el costo

⁵ Estos constructos pertenecen a los registros real, imaginario y simbólico, su construcción ha derivado en fuertes diferencias entre las mujeres y los hombres. Véase Arvelo (2004).

⁶ Se trata de un gran número de personas que no se hallan en situación de pobreza, de acuerdo a los criterios metodológicos establecidos (pobreza estructural), sino de un grupo de nuevos pobres que se encuentran ante una situación social y económica extremadamente frágil e inestable derivada de un proceso de movilidad social descendente que coloca a éstos en un estado de vulnerabilidad social. Véase, Calderón y Perlbach (2000).

de la reproducción de la fuerza de trabajo de sus parejas. Es así como muchas mujeres han optado por trabajar en tanto que esto les ofrece la posibilidad de obtener un ingreso. Muchas mujeres que laboran han repartido las tareas productivas y reproductivas en cada miembro de la familia, y esto porque éstas se han visto debilitadas debido a una triple carga: producir fuerza de trabajo, reproducir ésta y reproducirse socialmente.

Como ya se había mencionado, las estrategias de sobrevivencia que asumen las mujeres están determinadas en gran medida por características demográficas muy particulares a saber: la edad y el sexo de los miembros que componen la unidad familiar. Por ejemplo, el tener hijas pudiera representar un alivio para muchas mujeres jefes de familia, ya que dichas hijas, en algún momento, pueden hacerse cargo de la reproducción de la fuerza de trabajo, permitiendo así que las mujeres trabajen más tiempo y, por lo tanto, aporten mayores ingresos a la unidad familiar. Otro ejemplo puede ser la inversión en la educación de algún hijo (preferentemente varón) que en lo futuro pudiera redundar en una mejor calidad de vida para toda la familia.

Otro tipo de estrategias que utilizan muchas mujeres pudiera estar relacionado con la modificación de la composición familiar. Por ejemplo, la inclusión de parientes lejanos o ficticios (particularmente mujeres) al núcleo familiar pudiera traducirse en un aligeramiento de la carga que llevan las mujeres, ya que dichos parientes pueden hacerse cargo de la producción de valor, reproducción de la fuerza de trabajo y de la llamada reproducción de relaciones sociales no laborales.

Se puede decir que las estrategias de sobrevivencia familiar tienen que ver con la forma en que se consiguen y combinan diferentes clases de recursos urbanos a fin de asegurar la reproducción material de las familias (Chalita, 1992) a través de varias ge-

neraciones y en la que, en cada una de éstas, las mujeres han contribuido de manera muy importante en la tarea de lograr la sobrevivencia durante la época de crisis, tanto a través de su creciente incorporación a la fuerza de trabajo remunerado como a través de la intensificación del trabajo doméstico no remunerado (González de la Rocha, 1989).

En términos generales, se puede decir que muchas mujeres se han incorporado al mercado de trabajo con la finalidad de enfrentar una crisis económica, a través de estrategias de sobrevivencia familiar que les permita generar mayores ingresos y, consecuentemente, aligerar el alto costo de la reproducción de la fuerza de trabajo.

CONCLUSIONES

El trabajo femenino ha cobrado mucha importancia, no sólo a nivel económico, sino también porque dicha fuerza de trabajo ha planteado nuevas situaciones sociales que escapan a la lógica de los mercados tradicionales de la mano de obra. Lo anterior ha provocado que muchas de las unidades de análisis sobre el mercado de trabajo femenino hayan dejado de tener pertinencia al verse imposibilitadas teórica y metodológicamente para abordar esas nuevas situaciones de interconexión de la vida cotidiana sucedida en el hogar y el mundo del trabajo.

De la revisión de los enfoques propuestos, estamos en la posibilidad de afirmar que éstos ya no se inscriben en una disciplina económica, sino que, en la medida en que éstos han puesto énfasis en el trabajo y no en el empleo, han pasado a formar parte de otras disciplinas como la antropología, la sociología y la psicología, que enfatizan con mayor contundencia, pertinencia y precisión los puentes entre el proceso de trabajo y los procesos de reproducción social.

A diferencia de los enfoques clásicos, las perspectivas propuestas para el análisis del

mercado de trabajo han desechado al salario como un indicador que explique el funcionamiento de los llamados mercados de trabajo. Ahora se plantea a dicho tipo de mercado de trabajo como un sistema social en donde se dan relaciones sociales particulares derivadas no sólo del proceso de trabajo, sino también surgidas desde las creencias, mitos, ritos, costumbres, imaginarios colectivos, valores, interpretaciones, significados, signos, símbolos, señales, sentimientos, sensaciones, apreciaciones, percepciones, opiniones, elecciones, emociones, miedos, deseos, actitudes, estados de ánimo, motivaciones, conocimientos, personalidades, posturas y, en general, todos los procesos subjetivos que definen la vida cotidiana.

Las perspectivas propuestas reconocen que no todos los trabajos se rigen por la lógica del capital, sino que nos encontramos ante la presencia de mercados de trabajo totalmente heterogéneos, concretos y, por tanto, difíciles de aislarlos en una sola categoría teórica. Evidentemente, se hace necesario reconocer que el estudio del mercado de trabajo femenino no se puede suscribir únicamente a las posturas aquí resumidas, pero que hasta ahora son las que con mayor rigor teórico-metodológico han podido aprehender los productos culturales que se presentan en el trabajo femenino.

Es por lo anterior que se sugiere que para estudiar el mercado de trabajo femenino no nos remitamos a una unidad de análisis universalmente racional, como una vez lo hicieron los enfoques clásicos, sino que se debe de partir de la operacionalización de las subjetividades derivadas del trabajo femenino, a través de las propuestas teóricas presentadas, las cuales están basadas en la inducción y comprensión del mercado de trabajo femenino, más que en la regularidad y la existencia de dicho mercado de trabajo.

REFERENCIAS

- ALONSO, J.A. (1989). "Marginalidad urbana y clandestinidad laboral femenina", en *Fuerza de Trabajo Femenina Urbana en México*, Vol. II, México, 442-456.
- ADLER, L. (1989). "Mujeres, redes y economía informal", en *Seminario sobre la Participación de la Mujer en la Vida Nacional*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 196-213.
- ALEGRÍA-ORTEGA, I.E. y RIVERA-MEDINA, E. (2005). "Género y poder: vida cotidiana y masculinidades", en *Centro Journal*, otoño, vol. XVII, núm. 2, Estados Unidos de Norteamérica, City University of New York y Centro de Estudios Puertorriqueños, 266-277.
- ARVELO, L. (2004). "Maternidad, paternidad y género", en *Otras miradas*, diciembre, año/vol. 4, núm. 2, Venezuela, Universidad de los Andes, 92-98.
- BLAU, F. y M. FERBER (1990), *The economics of woman, men and work*, Nueva York, SUNY Press, 1-362.
- CACIQUE, I. (2000), "Trabajo femenino extradoméstico y riesgo de disolución de la primera unión. El caso de las mujeres urbanas en la región capital de Venezuela", en *Papeles de Población*, julio-septiembre, núm. 25, Universidad Autónoma del Estado de México, 35-57.
- CALDERÓN, M. y PERLBACH, I. (2000). "La probabilidad de participar en el mercado de trabajo y la exclusión social en Mendoza, Argentina", en *Papeles de Población*, julio-septiembre, núm. 25, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 121-150.
- CHALITA, P. (1992). "Sobrevivencia en la ciudad; una conceptualización de las unidades domésticas encabezadas por mujeres en América Latina", en *Mujeres y ciudades*. México: Colegio de México, 265-295.
- DE OLIVEIRA, O. (1989a). "Empleo femenino en México en tiempo de recesión económica: tendencias y cambios", en *Fuerza de*

- trabajo femenina urbana en México, vol. I. México: Porrúa, 43-63.
- (1989b). Trabajo, poder y sexualidad. México: Colegio de México, 1-263.
- DEVINE, F. (1992), *Affluent workers revisited. Privatism and the working class*. Edinburgo: Edinburgo University Press, 1-111.
- DELFINO, A. (2005), “Mujer y ejecutiva: Trayectorias de género en Brasil”, en *Espacio Abierto*, abril-junio, vol. 14, núm. 2. Venezuela: Asociación Venezolana de Sociología, 119-214.
- GARCÍA, B. (1990). *La ocupación en México en los años ochenta: Hechos y datos*. México: Colegio de México, 1-315.
- y O. DE OLIVEIRA (2004). “Trabajo extradoméstico femenino y relaciones de género: Una nueva mirada”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, enero-abril, núm. 55, México, El Colegio de México, 14-180.
- GONZÁLEZ, B. (1999), “Los estereotipos como factor de socialización en el género”, en *Comunicar*, marzo, núm. 12. España: Colectivo Andaluza para la Educación en Medios de Comunicación, 79-88.
- GONZÁLEZ DE LA ROCHA, M. (1989). “Crisis económica, doméstica y trabajo femenino en Guadalajara”, en *Trabajo, Poder y Sexualidad*. México: Colegio de México, 161-193.
- LÁZARO, N.; MOLTÓ, M.L. y SÁNCHEZ, R. (2004). “Desigualdades de género en el trabajo. La brecha de género en el empleo y la distribución de las tareas del cuidado”, en *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, noviembre, núm. 50. España: Centro Internacional de Investigación Informativa sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa, 55-75.
- LEIDNER, R. (1988). “Home work: a study in the interaction of work and family organization”, en *Research in the Sociology of Work. A Research Annual*, vol. 4, Connecticut, JAI Press Inc, 69-94.
- MINCER, J. y POLANCHEK, S. (1982). “La inversión de la familia en capital humano: Las ganancias de la mujer”, en *Estudios sobre la Mujer*, vol. 1. México: Secretaría de Programación y Presupuesto, 156-203.
- PEDRERO, M. (2004). “Género, trabajo doméstico y extradoméstico en México. Una estimación del valor económico del trabajo doméstico”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, mayo-agosto, núm. 56. México: El Colegio de México, 413-446.
- PÉREZ, N. (1982), “Marco teórico para el análisis de la fuerza de trabajo femenino”, en *Estudios sobre la Mujer*, vol. 1. México: Secretaría de Programación y Presupuesto, 423-472.
- RANGEL, J.V. (2001). “Salud mental y género”, en *Otras miradas*, junio, vol. 1, núm. 1. Venezuela: Universidad de los Andes, 35-42.
- RAM, M. y HOLLIDAY, R. (1993). “Relative merits: family culture and kinship in small firms”, en *Sociology*, noviembre, vol. 27, núm. 4, 629-648.
- RECCINI, Z. y WAINERMAN, C. (1982). “La temática del trabajo femenino: Contribuciones a su explicación”, en *Estudios sobre la Mujer*, vol. 1. México: Secretaría de Programación y Presupuesto, 70-103.
- SÁNCHEZ, G. (1989). “El papel de la mujer en la familia”, en *Seminario sobre la Participación de la Mujer en la Vida Nacional*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 75-109.
- SANDOVAL, E.A. (2005). “Pobreza y género en los indígenas contemporáneos”, en *Revista Argentina de Sociología*, noviembre-diciembre, vol. 3, núm. 5. Argentina: Consejo de Profesionales en Sociología, 156-171.
- SOLLOVA, V. (2001). “El significado de la participación femenina en el trabajo extradoméstico y su relación con la fecundidad en la zona metropolitana de la ciudad de Toluca”, en *Papeles de Población*, julio-septiembre, núm. 29, Universidad Autónoma del Estado de México, 127-141.
- STOLKE, V. (2004). “La mujer es puro cuento: La cultura del género”, en *Revista Estudios Feministas*, mayo-agosto, vol. 12, núm. 2. Brasil: Universidade Federal do Rio de Janeiro, 77-105.
- TUNAL, G. (2003). “El problema de clasificación de las microempresas”, en *Revista de Actualidad Contable FACES*, julio-diciembre,

año 6, núm. 7. Venezuela: Universidad de los Andes, 78-91.

——— y G. PÉREZ (2004). “Identidad ocupacional y género en Telmex: El caso de las operadoras de la Central San Juan”, en *Contaduría y Administración*, enero-marzo,

núm. 212. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Contaduría y Administración, 49-75.

WALKER, K. (1990). “Class, work and family in women’s lives”, en *Qualitative Sociology*, invierno, vol. 13, núm. 4, 297-320.